Cartinvest S. A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2011

Con el Informe de los Auditores Independientes

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Cartinvest S. A.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultado

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Auditricont Cía. Ltda.

Auditores Financieros & Asesores Tributarios

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Cartinvest S. A.:

Informe de los estados financieros

1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cartinvest S. A. al 31 de diciembre de 2011, que incluyen el balance general, así como los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Independencia Oe9-38 y Bomboná
Telf.: (593-2) 2903 244
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 098 528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cartinvest S.A., al 31 de diciembre de 2011 los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicables a dichos estados financieros.

6 Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado los estados financieros de la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010 consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

Quito-Ecuador, Febrero 24 de 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

CARTINVEST S. A.
Balance General

(Expresado en dólares americanos)

	Al 31 de diciembre de			
	2011		2010	
			[Cifras comparativas]	
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo en caja y bancos	**US$**	**-**	US$	564.454,88
Inversiones corrientes ***(nota 2)***		**599.553,68**		405.190,52
Cuentas por cobrar y pagos anticipados		**19.051,17**		10.376,56
Anticipos de impuestos ***(nota 3)***		**14.095,76**		15.329,67
Total activos corrientes		**632.700,61**		995.351,63
Activos no corrientes				
Propiedad, mobiliario vehículos y equipos ***(nota 4)***		**230.882,04**		267.410,65
Total activos	**US$**	**863.582,65**	US$	1.262.762,28
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	**US$**	**19.095,27**	US$	633.232,99
Préstamos y sobregiro bancarios ***(nota 5)***		**89.975,03**		-
Obligaciones fiscales ***(nota 6)***		**73.800,08**		77.731,41
Obligaciones laborales ***(nota 7)***		**46.971,77**		54.222,96
Total pasivos no corrientes		**229.842,15**		765.187,36
Pasivos no corrientes				
Préstamos bancarios ***(nota 8)***		**79.641,24**		137.527,11
Total pasivos	**US$**	**309.483,39**	US$	902.714,47
Patrimonio de los accionistas				
Capital social ***(nota 9)***	**US$**	**81.000,00**	US$	81.000,00
Reserva legal		**27.909,43**		5.872,65
Utilidades acumuladas		**251.138,38**		52.807,39
Utilidad del ejercicio		**194.051,45**		220.367,77
Patrimonio de los accionistas, neto	**US$**	**554.099,26**	US$	360.047,81
Total pasivos y patrimonio	**US$**	**863.582,65**	US$	1.262.762,28

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

María Dolores Nieto
Gerente General

Franklin Ulcuango
Contador General

CARTINVEST S. A.
Estado de Resultados

(Expresado en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de			
	2011		2010	
			[Cifras comparativas]	
Ingresos, netos ***(nota 10)***	**US$**	**590.238,51**	US$	569.134,36
Gastos operacionales:				
Gastos administrativos		**(239.052,41)**		(165.326,35)
Gastos financieros		**(50.721,43)**		(58.038,74)
Utilidad operacional		**300.464,67**		345.769,27
Ingresos y gastos no operacionales:				
Mas: Otros ingresos		**2.087,74**		-
Utilidad antes participación de los trabajadores en las utilidades e de impuesto a la renta		**302.552,41**		345.769,27
Participación de los trabajadores en las utilidades		**(45.382,86)**		(51.865,39)
Impuesto a la renta ***nota (11)***		**(63.118,10)**		(73.536,11)
Utilidad del ejercicio	**US$**	**194.051,45**	US$	220.367,77

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

María Dolores Nieto
Gerente General

Franklin Ulcuango
Contador General

CARTINVEST S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2011, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010

(Expresado en dólares americanos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.000,00	-	-	58.680,04	59.680,04
Aumento de capital	80.000,00	-	-	-	80.000,00
Apropiación de reserva legal	-	5.872,65	-	(5.872,65)	-
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	52.807,39	(52.807,39)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	220.367,77	220.367,77
Saldos al 31 de diciembre de 2010	81.000,00	5.872,65	52.807,39	220.367,77	360.047,81
Apropiación de la reserva legal	-	22.036,78	-	(22.036,78)	-
Transferencia a utilidades acumuladas	-	-	198.330,99	(198.330,99)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	194.051,45	194.051,45
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**81.000,00**	**27.909,43**	**251.138,38**	**194.051,45**	**554.099,26**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

María Dolores Nieto
Gerente General

Franklin Ulcuango
Contador General

CARTINVEST S. A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2011		2010 [Cifras comparativas]
Flujo de efectivo en actividades de operación:				
Utilidad del ejercicio	US$	**194.051,45**	US$	220.367,77
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo (usado en) provisto por actividades de operación				
Participación trabajadores		**45.382,86**		51.865,39
Depreciaciones		**36.528,61**		14.330,17
Impuesto a la renta		**63.118,10**		73.536,11
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital trabajo		**339.081,02**		360.099,44
(Aumento) Disminución en inversiones corrientes		**(194.363,16)**		53.878,85
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar y pagos anticipadc		**(8.674,61)**		117.047,20
Disminución (Aumento) Anticipo de impuestos		**1.233,91**		(13.414,07)
(Disminución) Aumento Cuentas por pagar		**(614.137,72)**		307.017,15
(Disminución) Obligaciones fiscales		**(67.049,43)**		(15.385,53)
(Disminución) Aumento obligaciones laborales		**(52.634,05)**		1.660,06
Efectivo (usado en) provisto por actividades de operación		**(596.544,04)**		810.903,10
Flujos de efectivo en actividades de inversión:				
Adquisición de propiedad, vehículos y equipos ***(nota 4)***		-		(281.740,82)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		-		(281.740,82)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:				
Préstamos bancarios obtenidos		**89.975,03**		-
Préstamos bancarios pagados		**(57.885,87)**		(76.472,89)
Aumento de capital		-		80.000,00
Efectivo provisto por actividades de financiamiento		**32.089,16**		3.527,11
(Disminución) Aumento neto del efectivo		**(564.454,88)**		532.689,39
Efectivo al inicio del año		**564.454,88**		31.765,49
Efectivo al final del año ***(nota 1-e)***	US$	-	US$	564.454,88

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

María Dolores Nieto
Gerente General

Franklin Ulcuango
Contador General

CARTINVEST S. A.
Notas a los estados financieros

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del negocio

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 26 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2011 su capital social asciende a US$81.000,00.

El objeto social de la Compañía consiste en brindar servicios de asesoría técnica en la calificación, instrumentación y negociación de cartera crediticia originada de acuerdo a las leyes ecuatorianas por personas naturales o jurídicas. La Compañía no podrá realizar operaciones de captación de recursos de terceros e intermediación financiera reservada a las Instituciones reguladas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

(b) Base de presentación

La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC). En aquellos aspectos específicos no contemplados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se siguen las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las NEC se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas.

(c) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipo

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipo, están registrados al costo de adquisición.

La propiedad, mobiliario, vehículos y equipo se deprecia mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Mobiliario y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Edificios – instalaciones	5%
Vehículos	20%

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad *(continuación)*

(d) Unidad monetaria

Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

(e) Efectivo en caja y bancos

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, es política de la Compañía considerar únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos como efectivo y equivalentes de efectivo.

(f) Inversiones corrientes

Las inversiones corrientes comprenden: i) cartera comprada contabilizada al valor histórico más los intereses devengados al cierre del ejercicio, los cuales se reconocen por el método del devengado; y, ii) inversiones en acciones adquiridas con la intención de negociarlas a corto plazo que se contabilizan al valor histórico. Los dividendos recibidos en efectivo son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando se reciben.

(g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medio confiablemente. Los gastos se reconocen por el método del devengado.

(h) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

(i) Participación de los empleados en las utilidades

El gasto por la participación de los empleados en las utilidades se estima aplicando la tasa del 15% a las utilidades contables antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad *(continuación)*

(j) Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 24% (2011) y 25% (2010) sobre las utilidades y del 14% (2011) y 15% (2010) sobre aquellas que se reinviertan en la compañía y se efectúe el aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año de acuerdo a las disposiciones del Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, así también puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 24% (2011) y 25% (2010) de la base imponible de cada año.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que el Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido para las sociedades y las persona naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad determinado en la declaración del ejercicio anterior, por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; para el efecto el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones que correspondan.

Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

(k) Usos de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones debido a las condiciones de la economía ecuatoriana.

(l) Adopción de normas Internacionales de Información Financiera

La compañía preparará sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero de 2012. Siendo el 1 de enero de 2011, su fecha de transición, de conformidad con el cronograma de Implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto en la Resolución No.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

(2) Inversiones corrientes

El saldo de inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2011 constituye: i) cartera comprada por US$489.084,43 con vencimientos: en enero 3 del 2012 (US$32.359,11); febrero 6 del 2012 (US$328.915,08); y en junio 7 del 2012 (US$127.810,24) y, ii) inversiones en acciones de dos entidades bancarias por US$110.469,24.

(3) Anticipos de impuestos

Un detalle de los anticipos de impuestos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
Retenciones de IVA	**US$**	**7.724,31**	US$	6.583,57
Retención de impuesto a la renta		**6.371,45**		7.653,86
Anticipo de impuesto a la renta		**-**		1.092,24
	US$	**14.095,76**	US$	15.329,67

(4) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
Edificios	**US$**	**131.368,96**	US$	131.368,96
Vehículos		**146.964,29**		146.964,29
Muebles y enseres		**195,74**		195,74
Equipo de oficina		**2.226,83**		2.226,83
Equipo de computación		**985,00**		985,00
	US$	**281.740,82**	US$	281.740,82
Menos - depreciación acumulada		**(50.858,78)**		(14.330,17)
	US$	**230.882,04**	US$	267.410,65

(4) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos *(continuación)*

El movimiento de la propiedad, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
Saldos al comienzo del año, netos	**US$**	**267.410,65**	US$	-
Más:				
Adiciones		-		281.740,82
Depreciación del año		**(36.528,61)**		(14.330,17)
Saldos al final del año, netos	**US$**	**230.882,04**	US$	267.410,65

(5) Préstamos y sobregiro bancarios

Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de préstamos y sobregiro bancarios corresponde a: i) a la porción corriente de los préstamos a largo plazo del Banco Pichincha y Banco Capital por US$ 19.210,71 y US$ 11.707,49 a unas tasas de interés del 11.20% y 14.20%, respectivamente. Tales préstamos están garantizados por el inmueble y vehículos de la Compañía; y, ii) un sobregiro bancario por US$59.056,83.

(6) Obligaciones fiscales

Un detalle de obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
IVA por pagar	**US$**	**1.942,80**	US$	-
Retenciones en la fuente		**8.179,43**		2.466,10
Retenciones de IVA		**559,75**		1.729,20
Impuesto a la renta por pagar		**63.118,10**		73.536,11
	US$	**73.800,08**	US$	77.731,41

(7) Obligaciones laborales

Un detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
Aportes al IESS	**US$**	**1.058,60**	US$	1.075,00
Sueldos por pagar		**-**		79,25
Fondos de reserva		**-**		1.203,32
Beneficios sociales		**530,31**		-
Participación de los trabajadores en las utilidades		**45.382,86**		51.865,39
	US$	**46.971,77**	US$	54.222,96

(8) Préstamos bancarios a largo plazo

Un resumen de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

		Total	**Porción corriente**	**Porción a largo plazo**	**Tasa de interés**
Banco Pichincha	**US$**	71.128,19	19.210,71	51.917,48	11.20%
Banco Capital		39.431,25	11.707,49	27.723,76	14.20%
	US$	**110.559,44**	**30.918,20**	**79.641,24**	

(9) Capital Social

El capital social de la Compañía corresponde a ochenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América (US $ 81.000,00) y se encuentra dividido en ochenta y un mil acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1.00) cada una.

(10) Ingresos, netos

Un detalle de los ingresos, netos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
	US $		US $	
Operacionales		**223.093,50**		348.193,00
No operacionales		**367.145,01**		220.941,36
	US $	**590.238,51**	US $	569.134,36

(11) Determinación del impuesto a la renta

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011		2010
Utilidad antes de impuesto a la renta	**US$**	**257.169,55**	US$	293.903,88
Dividendos percibidos exentos		**(400,00)**		-
Gastos no deducibles		**6.162,54**		240,55
Participación de los trabajadores atribuibles a ingresos exentos		**60,00**		-
Base imponible de impuesto a la renta		**262.992,09**		294.144,43
Impuesto a la renta causado	**US$**	**63.118,10**	US$	73.536,11
Anticipo del ejercicio corriente		-		3.007.83
Impuesto a la renta del ejercicio	**US$**	**63.118,10**	US$	73.536,11
(-) Retenciones en la fuente		**6.371,45**		7.653,86
Anticipo pagado corriente		-		1.092,23
Impuesto a la renta por pagar	**US$**	**56.746,65**	US$	64.790,02
Anticipo mínimo (*)		**7.500,42**		-

(*) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gasto deducibles.

(12) Aspectos tributarios

Caducidad de la determinación tributaria

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

(12) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la deprecación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(13) Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que de acuerdo a la administración de la Compañía afecten a la presentación de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 ABR. 2012
OPERADOR 08
QUITO